

REALSA, CASA DE VALORES

REAL CASA DE VALORES QUITO S.A.
Av. 9 de octubre 416 y Chile, piso 9, edificio Citibank

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: REAL CASA DE VALORES QUITO S.A. (REALSA)

De conformidad con la disposición contenida en la cláusula Siete.cero.uno del Estatuto de Compañía y en la Resolución # 92 - 1 - 4 - 0014 de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a consideración de ustedes, el informe de actividades de la Administración de la Compañía, por el ejercicio culminado el 31 de diciembre del 2003.

Para el efecto, el presente informe contiene aspectos importantes que han incidido en la actividad y en los resultados obtenidos durante el ejercicio mencionado y pretende entregar la mayor información posible que permita elementos de juicio objetivos para llegar a conclusiones sobre los resultados del negocio en el que estamos.

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2003:

El ejercicio económico sobre el que estamos informando, se inicia con la posesión y toma de poder de un nuevo Presidente, cuyo período de gobierno, innovado según la vigente constitución aprobada en el año de 1998, con el que se modifica el inicio de éstos, de tal manera que ahora ya no empiezan el 10 de agosto de cada cuatro años, por el del 15 de enero, como ocurrió en el 2003. Esta innovación se la efectuó para corresponderla con los períodos presupuestarios anuales del Estado, que se inician en enero y se cierran en diciembre de cada año.

La expectativa creada por el inicio de un cuarto año de la dolarización en el Ecuador y de la asunción al poder de un nuevo Presidente, que aunque sin un plan de gobierno definido, marcó la consecuente esperanza de que los asuntos económicos y sociales del país tengan una prioritaria y seria atención de parte de éste nuevo Gobierno.

Uno de los primeros logros fue, la rapidez de la firma de la carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que permitió al Gobierno Nacional, enviar señales tanto al país, como al mercado internacional, de la existencia de un interés por el manejo serio de las finanzas públicas.

En el campo internacional se dieron dos factores de gran incidencia para el Ecuador y la estabilidad para su economía, como lo fue el haber recibido un alto precio del crudo internacional, por un lado, y por otro la histórica devaluación del Dólar frente al Euro.

Por su lado, el Mercado de Valores observó con buenos ojos, estas primeras muestras de buscar una estabilidad en la economía ecuatoriana y lograr en tiempo récord un acuerdo con el organismo internacional de control como lo es el FMI.

Sin embargo, la ausencia de créditos para la producción, la falta de incentivos y la consecuente paralización de la producción condujeron a que el país no cumpla con su meta de crecimiento prevista que era del 5 % y llegue apenas al 2,7 % con la que cierra el año.

Esta situación general del país, afecta al Mercado de Valores en no encontrar nuevos emisores, la ausencia de nuevos productos y de nuevos inversionistas, toda vez que el índice de riesgo país se encuentra en niveles superiores a los 700 puntos que es el límite considerado crítico por los inversionistas internacionales. Por lo tanto, los planes de REAL CASA DE VALORES QUITO S.A. (REALSA) no se cumplieron en la medida prevista para el ejercicio 2003.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

Debemos dejar expresa constancia que las disposiciones de la Junta General de Accionistas impartidas a lo largo del ejercicio que estamos informando (2003) fueron aplicadas y cumplidas en su totalidad. Igual comentario nos merece hacer de las disposiciones impartidas por el Directorio de REAL CASA DE VALORES QUITO S.A. (REALSA), las mismas que han sido observadas en todas las transacciones comerciales llevadas a cabo por la compañía.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

El ejercicio correspondiente al 2003, se caracterizó por ser un año carente de hechos extraordinarios que merezcan comentarios en tal sentido. En el orden administrativo la empresa cumplió con las normas establecidas para las casas de valores del medio entregando los informes periódicos a los diferentes organismos y de control.

En el orden laboral, la empresa cuenta con el mínimo de personal y existe un ambiente de buenas relaciones entre el personal y la administración de la empresa.

En cuanto al manejo de asuntos legales la empresa, al cierre del ejercicio 2003, no tiene asuntos judiciales pendientes que pongan en riesgo los recursos de la empresa y merezcan un comentario especial.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

La situación financiera de la compañía, no obstante el resultado negativo obtenido en el último ejercicios, de US \$ 224, frente a las utilidades del 2002 por US \$ 3002; sus cuentas patrimoniales reflejan una posición financiera estable según las cifras que a continuación se presentan:

	<u>AÑO 2002</u>	<u>AÑO 2003</u>	<u>INCREMENTO</u>	
ACTIVOS	US \$ 318,076	325,791	7,715	2,43 %
PASIVOS	5,665	14,355	8,690	153,40 %
PATRIMONIO	312,411	311,436	(975)	(0.31) %

Como puede apreciarse el crecimiento del patrimonio de REAL CASA DE VALORES QUITO S.A. (REALSA), se mantiene con cifras manejables. .

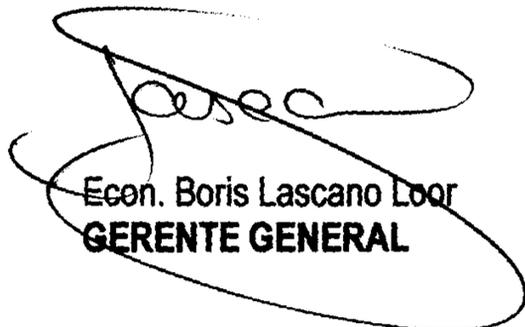
1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2003;

Los resultados de la empresa del año 2003 que estamos informando fueron negativos en el orden de los US \$ 224,21; es decir que la pérdida del ejercicio no nos permite efectuar recomendación alguna para darle algún destino específico a favor de sus accionistas.

1.6 Recomendación a la Junta General, respecto de políticas y estrategias para el ejercicio correspondiente al 2004.

El Mercado de Valores ecuatoriano al igual que la economía nacional se encuentra en una etapa de recesión, en espera de que sea la inversión extranjera la que permita un resurgir de este segmento del mercado de capitales. Por otro lado, al existir de parte del FMI, la presión para que las empresas del manejo eléctrico y telefónico del país dejen de ser operadas por el Estado, mas la expectativa para el 2004, de bajar el nivel de "riesgo país" a índices inferiores de los 500 puntos, lo cual le permitiría al Ecuador acceder a los créditos internacionales, se abre la esperanza de que el Mercado de Valores retome su rol de protagonista de movilizar los flujos de valores a favor de la empresa nacional, y consecuentemente crezcan las negociaciones bursátiles, por lo que restaría recomendar a la Junta General mantener el respaldo al Directorio, particularmente en las negociaciones con la inversión extranjera.

Atentamente,


Econ. Boris Lascano Loor
GERENTE GENERAL

